



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
(FEDER)

“Una manera de hacer Europa”



**JORNADA SOBRE MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y AYUDAS
GESTIONADAS POR EL IDAE PARA PROYECTOS
DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES
-GENERA'16-**

Madrid, 16 de junio de 2016

**Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020
Entidades Locales**

M. Francisca Rivero García
Jefa Dpto. Coordinación y Apoyo al Ahorro y
la Eficiencia Energética del IDAE



Objetivos del Programa de acuerdo con la Estrategia Europa 2020, que para España se concretan en:

- Reducción de las emisiones de GEI de los sectores difusos (básicamente, transporte, edificación y servicios) en un 10% respecto de los niveles de 2005.
- Participación de las fuentes renovables en nuestro consumo final de energía en un 20%.
- Mejora de la eficiencia energética en un 20%.



El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 se concentra en cuatro ejes prioritarios, más uno de Asistencia Técnica:

- Eje 4 - Economía Baja en Carbono
- Eje 12 - Desarrollo urbano integrado y sostenible
- Eje 6 - Calidad del agua
- Eje 7 - Transporte sostenible
- Eje 14 - Asistencia Técnica



Eje 4:

- El Eje 4 (EBC) tiene una ayuda asignada de **2.098 M€**, el 38,2% del Programa.
- De esta cantidad, **480,1 M€** corresponden a proyectos singulares en economía baja en carbono, desarrollados en el ámbito local.

Web de Red de Iniciativas Urbanas (RIU):

http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/8CD065B1-CD45-42A9-B7E4-22D0662E4E50/133084/4_IDAE_ActuacionesSingularesEBC.pdf

- 3/4 partes del presupuesto se destinarán a proyectos de eficiencia energética y el resto (1/4) a energías renovables.
- IDAE será el Organismo Intermedio para el Eje 4.



Eje 4/Eficiencia Energética:

a. Eficiencia energética en las empresas

Principalmente, en los sectores industrial y terciario.

Quedan excluidas las inversiones para la reducción de emisiones de GEI resultantes de las actividades enumeradas en el anexo I de la Directiva 2003/87/CE (sujetas a comercio de derechos de emisión).

b. Eficiencia energética en edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos

Prioridad para las rehabilitaciones integrales: envolvente, sistemas de calefacción y/o climatización, agua caliente sanitaria,...

c. Movilidad urbana sostenible

Desarrollo y puesta en práctica de PMUS, carriles-bici, infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, adquisición de flotas de vehículos de transporte colectivo de uso público que utilicen combustibles alternativos (biocombustibles, gas natural, GLP, electricidad e hidrógeno).



Eje 4/Energías Renovables:

a. Energías renovables para usos eléctricos y redes de transporte y distribución de energía eléctrica

Incluye inversiones en los *Sistemas Eléctricos Extrapeninsulares* (SEP), en generación renovable e interconexiones, y pequeños proyectos renovables para autoconsumo eléctrico en el *Sistema Peninsular*.

b. Energías renovables para usos térmicos

Incluye, principalmente, inversiones para el aprovechamiento de la biomasa procedente de restos forestales, agrícolas, cultivos energéticos y residuos de industrias agroforestales, de la fracción biodegradable de los residuos domésticos y de aprovechamiento de biogás.



Tipología de ayudas/selección de operaciones:

- Las ayudas se articularán mediante **subvenciones**.
- Evaluación *ex ante* sobre la conveniencia de utilizar instrumentos financieros con anterioridad al 31 de diciembre de 2017.
- Los proyectos serán seleccionados en régimen de **conurrencia simple**, otorgándose las ayudas a los que cumplan con todos y cada uno de los requisitos publicados en las bases reguladoras de los programas, hasta agotar el presupuesto disponible.



Eje 4/Distribución de fondos por tipo de región:

MÁS DESARROLLADAS:

867 M€

TRANSICIÓN:

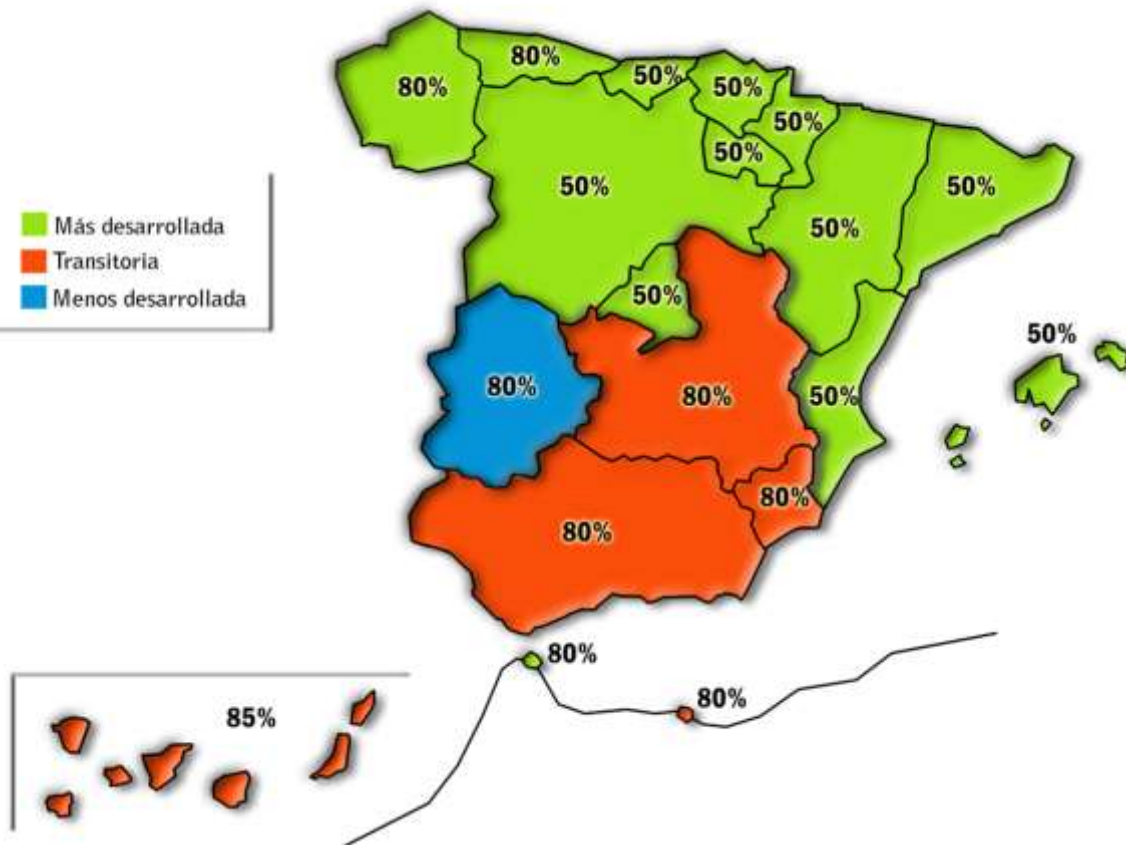
1.166 M€

MENOS

DESARROLLADAS:

65 M€

■ Más desarrollada
■ Transitoria
■ Menos desarrollada





Eje 4/Ámbitos de actuación:

OE 4.1.1

Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad = **339,3 M€**

OE 4.1.2

Aumentar la participación y distribución de las energías de usos térmicos (biomasa, biogás y biocombustibles en el transporte) = **105,8 M€**

OE 4.2.1

Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME = **921,5 M€**

OE 4.3.1

Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos = **497,7 M€**

OE 4.3.2

Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas = **152,0 M€**

OE 4.5.1

Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, etc. = **70,9 M€**

OE 4.6.1

Fomento de la I+D+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono = **10,7 M€**



Eje 4/Dotaciones presupuestarias por tipología de proyectos:

	Presupuesto FEDER (millones €)
OT4.-Eficiencia energética	1.162
OT4.-Energías renovables	117
OT4.-Interconexiones y ER en Canarias	339
DUS.- Proyectos singulares EBC	480
TOTAL	2.098





Eje 4/Programas de IDAE con cofinanciación POCS-EBC:

OE 4.1.1

OE 4.1.2

OE 4.2.1

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Industria

OE 4.3.1

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Alumbrado

OE 4.3.2

OE 4.5.1

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Transporte

OE 4.6.1



Programa
PAREER

Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios



PROGRAMA DE AYUDAS PARA PROYECTOS SINGULARES DE EBC (ENTIDADES LOCALES):

TOTAL = 480,1 M€

OE 4.3.1 (eficiencia energética en la edificación) = 257,2 M€

OE 4.3.2 (energías renovables en la edificación) = 152,0 M€

OE 4.5.1 (movilidad sostenible) = 70,9 M€



Eje 4/Dotaciones presupuestarias por tipología de proyectos:

	Presupuesto FEDER (millones €)
OT4.-Eficiencia energética	1.162
OT4.-Energías renovables	117
OT4.-Interconexiones y ER en Canarias	339
DUS.- Proyectos singulares EBC	480
TOTAL	2.098



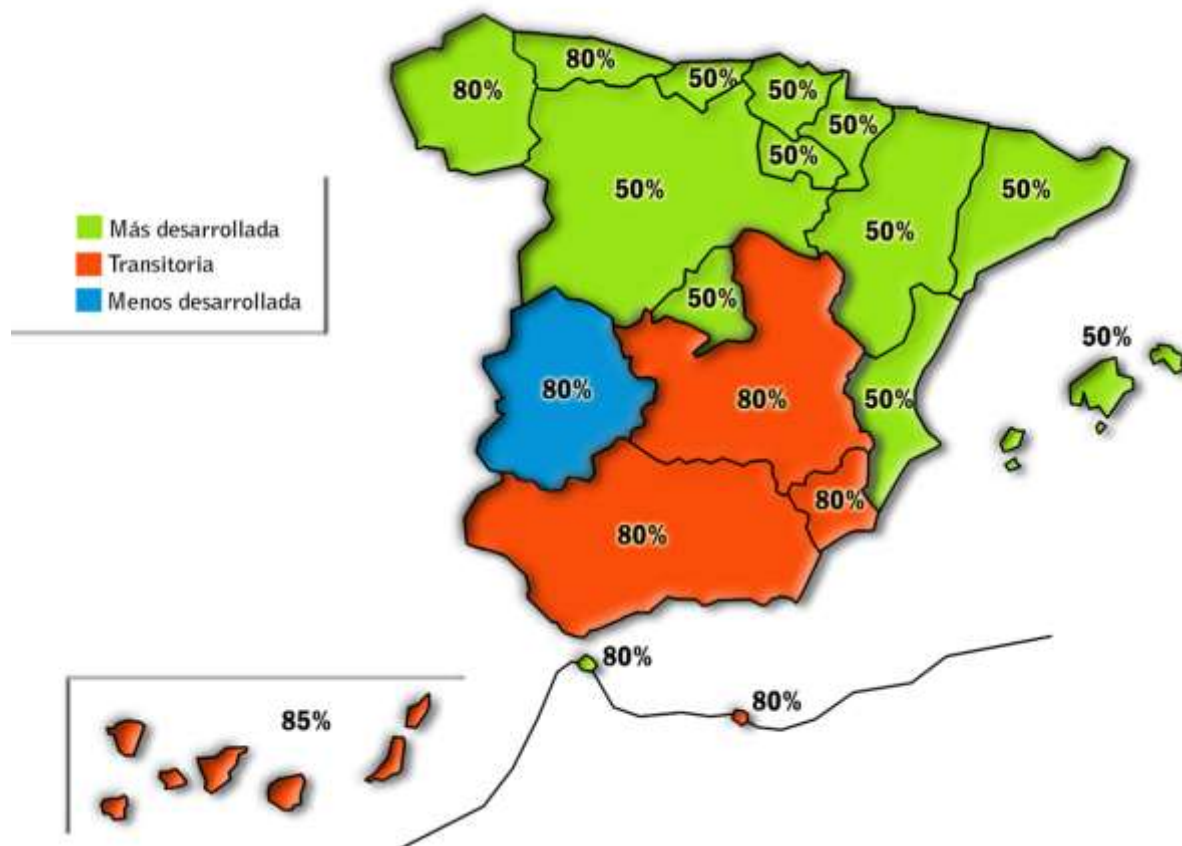


Eje 4/Distribución de fondos por tipo de región (Entidades Locales):

MÁS DESARROLLADAS:
189 M€

TRANSICIÓN:
255 M€

**MENOS
DESARROLLADAS:**
36 M€





Proyectos Singulares: Entidades Locales

FORMATO DE LA NUEVA CONVOCATORIA

- ❑ Selección de proyectos en régimen de concurrencia simple, otorgándose a las solicitudes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases, por orden de prelación correspondiente a la fecha de presentación de la solicitud, hasta agotar el presupuesto disponible.
- ❑ La solicitud se efectuará de manera telemática a través de la aplicación que estará disponible en la dirección de internet del IDAE (www.idae.es), conforme al formulario que figure en la misma.



Proyectos Singulares: Entidades Locales

POSIBLES BENEFICIARIOS

La agrupación resultante puede ser > 20.000 habitantes

- Municipios o Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, o los organismos autónomos dependientes de ellos, **y las ciudades de Ceuta y Melilla.**
- Las Diputaciones provinciales (o Comunidades Autónomas uniprovinciales), o los organismos autónomos dependientes de ellas, en el ejercicio de sus competencias, cuando actúen en representación de una agrupación formada por municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Los Cabildos insulares actuando en representación de una agrupación formada por municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Las Comarcas u otras entidades que agrupen varios municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Las Mancomunidades de municipios siempre que actúen en representación de una agrupación formada por municipios de menos de 20.000 habitantes.

... pueden actuar en representación de municipios que, de forma individual, no superen los 20.000 habitantes o realizar directamente las inversiones en municipios de menos de 20.000 habitantes ...



Proyectos Singulares: Entidades Locales

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

OE 4.3.1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

- Rehabilitación energética de la **envolvente**, de las **instalaciones térmicas y/o de las instalaciones de iluminación interior** de los edificios y dependencias municipales existentes
- Mejora de la e. e. en **instalaciones eléctricas** de edificios y dependencias municipales existentes
- Implantación de **sistemas inteligentes** (entorno *smart*)
- Renovación de las instalaciones de **alumbrado, iluminación y señalización exterior**
- Mejora de la e. e. de las **instalaciones de potabilización, depuración de aguas residuales y desalación**



Proyectos Singulares: Entidades Locales

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

OE 4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo

- Instalaciones eólicas y solares fotovoltaicas de pequeña potencia dirigidas al autoconsumo eléctrico
- Instalaciones solares térmicas destinadas a aplicaciones de calor o frío
- Instalaciones de aprovechamiento de la energía geotérmica para aplicaciones térmicas
- Instalaciones para el uso térmico de la biomasa, el biogás y CDR/CSR
- Redes de distribución de fluidos térmicos, instalaciones de producción de frío y equipos de depuración de gases, siempre y cuando estén asociados al uso térmico de biomasa, de biogás o CDR/CSR
- Instalaciones de aprovechamiento de la energía aerotérmica o hidrotérmica mediante bombas de calor.



Proyectos Singulares: Entidades Locales

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Implantación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) o planes directores de movilidad:

- Movilidad peatonal
- Carriles bici — diseño de itinerarios seguros para bici — aparcamientos seguros para la bici
- Caminos escolares
- Aparcamientos disuasorios
- Transporte público — autobuses lanzadera
- Establecimiento de áreas de prioridad residencial
- Introducción de vehículos **de uso público para transporte colectivo de viajeros** que utilicen combustibles alternativos (biocarburantes, gas natural, GLP, electricidad e hidrógeno) y sus infraestructuras de suministro
- ...

No se apoyarán actuaciones aisladas que no cuelguen de un Plan o estrategia global de movilidad urbana ni adquisiciones de vehículos eficientes para transporte público que no estén incluidas en un PMUS o Plan Director.



Proyectos Singulares: Entidades Locales

REQUISITOS GENERALES

- Sistema de contabilidad diferenciado.
- Mejora de la calificación energética de los edificios en, al menos, **1 letra** (RD 235/2013).

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

- Cumplimiento del Código Técnico de la Edificación y del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus documentos reconocidos.
- Cumplimiento del Reglamento de Eficiencia Energética en instalaciones de alumbrado exterior (RD 1890/2008) y del Reglamento electrotécnico de baja tensión (RD 842/2002), y alcanzar una calificación energética A o B.
- Cumplimiento de los umbrales mínimos de inversión y límites máximos:

Con carácter general:

INVERSIÓN MÍNIMA = 50.000 €/proyecto
INVERSIÓN MÁXIMA = 1.000.000 €/proyecto





Proyectos Singulares: Entidades Locales

REQUISITOS GENERALES

- Potencia mínima exigida según tipo de instalación.
- Ratios máximos establecidos (coste elegible/potencia) en función de la tipología de actuación o % **mínimos de ahorro sobre la situación previa**.
- Justificación documental de la actuación *ex-ante* y *ex-post* (ej: certificado de eficiencia energética del edificio antes y después o auditoría previa y justificación documental del ahorro posterior).
- Reporte de los **indicadores de seguimiento** según tipología de actuación.

Con carácter general:

- 1) Reducción del consumo de energía final
- 2) Reducción de emisiones de GEI
- 3) Capacidad adicional de producción de energía renovable térmica

- Obligaciones de información y comunicación.



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía